



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4374	27/06/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 727

Modelo de Información Contable y Financiera -
MICOFi
Régimen Informativo Contable Mensual
Operaciones de Cambios (R.I. – O.C.).

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las nuevas disposiciones vinculadas con el Régimen Informativo de la referencia.

Al respecto, les informamos que se ha actualizado la nómina de conceptos del Anexo II.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de Regulación
y Régimen Informativo

ANEXO: 2 HOJAS

CON COPIA A LAS CASAS, AGENCIAS Y OFICINAS DE CAMBIO



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	11 – OPERACIONES DE CAMBIOS (R.I. – O.C.)

- 231 Servicios empresariales profesionales y técnicos
- 232 Comisiones bancarias y otros servicios financieros
- 233 Gastos por operaciones bancarias
- 234 Servicios personales culturales y recreativos
- 235 Turismo y viajes
- 236 Comisiones Comerciales
- 237 Recaudaciones consulares.
- 238 Remesas de embajadas, consulados y otras representaciones oficiales.
- 239 Gastos de embajadas, consulados y otras representaciones oficiales.
- 244 Gastos de representaciones bancarias y comerciales
- 245 Aportes de no residentes para la organización de congresos o convenciones en el país.
- 246 Cobros de garantías comerciales.
- 247 Gastos por cancelación de orden de compra
- 248 Cuotas de asociaciones internacionales
- 249 Alquiler de maquinarias y herramientas

3. Renta

- 344 Cobros de intereses del exterior
- 345 Utilidades y dividendos del exterior
- 346 Remuneraciones de trabajadores
- 347 Otras rentas cobradas del exterior

4. Capital

- 447 Aportes de inversiones directas en el país
- 448 Préstamos de organismos internacionales
- 449 Préstamos de agencias oficiales de crédito
- 450 Préstamos garantizados por agencias oficiales de crédito
- 451 Préstamos financieros de hasta 1 año de plazo
- 452 Préstamos financieros de más de 1 año de plazo
- 453 Ventas de participaciones en empresas locales a inversores directos
- 454 Ventas de participaciones en empresas locales a inversores de portafolio
- 455 Cobros de préstamos financieros otorgados a no residentes
- 456 Venta de billetes en poder de residentes
- 457 Repatriación de inversiones de residentes.
- 458 Garantías financieras
- 461 Otras inversiones de portafolio en el país de no residentes.**
- 462 Cobros por cancelación de contratos de cobertura entre monedas extranjeras
- 463 Cobros por cancelación de contratos de cobertura de precios de commodities.
- 465 Venta de cheques de viajero
- 470 Repatriación de Fondos Fiduciarios para la refinanciación de deudas con el exterior.
- 471 Aplicación de Fondos Fiduciarios para la cancelación de deudas.
- 472 Exportación de pesos billetes de entidades autorizadas
- 473 Compra por instrucción judicial de fondos de depósitos judiciales en moneda extranjera.
- 474 Devolución de inversiones de portafolio para la reestructuración de deuda con acreedores externos.
- 475 Aplicación de inversiones de portafolio para la cancelación de deudas.
- 476 Venta de moneda extranjera por otras financiaciones locales otorgadas por la entidad (excluida la prefinanciación de exportaciones).
- 477 Repatriación de inversiones de portafolio de Fondos Comunes de Inversión
- 478 Venta de billetes de Fondos Comunes de Inversión
- 479 Utilización de líneas de crédito comerciales del exterior
- 480 Utilización de líneas de crédito financieras del exterior
- 482 Financiaciones del exterior por descuentos de créditos de exportación con recurso al exportador
- 483 Cobros por contratos de cobertura de DIVA
- 485 Venta de entidades financieras de títulos valores emitidos por residentes liquidados contra cable.
- 486 Venta de entidades financieras de títulos valores emitidos por residentes con liquidación con débito a cuentas bancarias locales en moneda extranjera.
- 487 Emisiones primarias de títulos de deuda que cuenten con oferta pública y cotización en mercados autorregulados.**

Versión: 32º	COMUNICACIÓN "A" 4374	Vigencia: 27/06/2005	Página 9
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	11 – OPERACIONES DE CAMBIOS (R.I. – O.C.)

488 Inversiones de portafolio en el país de no residentes exceptuadas de la constitución del depósito del Decreto 616/2005.

489 Inversiones de no residentes aplicadas a la compra de inmuebles.

5. Otros

- 562 Becas y gastos de estudios
- 563 Ayuda familiar
- 564 Jubilaciones y pensiones
- 566 Donaciones
- 567 Regalos, dotes y herencias recibidos
- 568 Liquidación de garantías requeridas por mercados autorregulados sujetos al control de la Comisión Nacional de Valores, destinadas a la operatoria de contratos de futuros y opciones.
- 569 Venta por canjes con representaciones diplomáticas y consulares, organismos internacionales y otro personal diplomático acreditado en el país.
- 570 Recuperos de impuestos pagados por beneficiarios del exterior
- 571 Fondos recibidos del exterior para la constitución de depósitos judiciales por no residentes.
- 572 Enajenación de activos no financieros no producidos

VENTAS DE CAMBIO

1. Mercancías

- 155 Pagos contado de importaciones de bienes FOB.
- 156 Pagos anticipados de importaciones de bienes FOB .
- 157 Pagos diferidos de importaciones de bienes FOB.
- 158 Compra de libros por particulares
- 159 Otras compras de bienes de particulares
- 160 Cancelaciones de prefinanciamientos de exportaciones, descuentos y otras financiaciones otorgadas por cobros de exportaciones en divisas de convenio
- 161 Pagos al exterior de deudas contraídas por la venta de bienes en tiendas libres de impuestos
- 163 Pagos al exterior por compras de mercaderías no ingresadas al país y vendidas a terceros países.
- 164 Devoluciones al exterior de cobros de exportaciones de bienes exportados bajo el régimen de precios FOB sujetos a una determinación posterior al momento de registro de dicha operación (precios revisables), por resultar el precio definitivo inferior al cobrado al cliente.
- 165 Importaciones temporarias sin giro de divisas que se cancelan con una destinación de exportación a consumo bajo los subregímenes EC03, EG03 o EC04.
- 166 Pagos de deudas por importaciones de bienes con anterioridad a la fecha de vencimiento.
- 167 Bonificaciones pagadas al exterior por problemas de calidad de la mercadería exportada.
- 168 Otras bonificaciones.
- 169 Boleto técnico por faltantes, mermas y deficiencias según la Comunicación "A" 4025 y Complementarias

2. Servicios

- 610 Fletes de importación ganados por buques
- 611 Fletes de importación ganados por aeronaves
- 612 Fletes de importación ganados por medios terrestres
- 613 Otros fletes
- 614 Pasajes Ganados por buques y aeronaves
- 615 Pasajes ganados por empresas de transporte terrestre
- 616 Gastos en el exterior de buques, aeronaves y medios de transporte terrestre
- 617 Arrendamiento de buques, aeronaves y medios terrestres
- 618 Arrendamiento de contenedores, espacios o depósitos en puertos
- 619 Seguros de importaciones
- 620 Pagos de siniestros.
- 621 Otras primas de seguros
- 622 Primas de redescuentos en el exterior
- 623 Servicios de Comunicaciones
- 624 Servicios de Construcción
- 625 Servicios de información e informática

Versión: 17º	COMUNICACIÓN "A" 4374	Vigencia: 27/06/2005	Página 10
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------